RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL FRANCISCO DE MIRANDA

Autores: MSc. Richard Sánchez Ordoñez y MSc. Jenny Contreras

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como propósito principal el análisis de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), desde la óptica de la docencia, el mismo está fundamentado en el paradigma interpretativo, dentro del tipo de investigación cualitativa. Se aplicó como técnica la entrevista en profundidad, y como técnica de análisis la triangulación teórica y práctica. En cuanto a sus hallazgos, se puede aseverar que actualmente la UNEFM, incumple en los procesos de RSU, tanto a nivel de participación comunitaria, como a nivel de atención al cliente interno, esto contexto desmotiva la acción laboral de sus empleados, además de influir en la calidad de atención académica hacia el estudiantado. Ahora, la poca preocupación de parte de las autoridades universitarias en las acciones de mejoras, en el área profesional y académica. Trayendo como consecuencia una gran ineficiencia en los procesos administrativos, docencia, investigación y extensión.

Palabras claves: Responsabilidad Social Universitaria y óptica docente

ABSTRACT

This research work has as its main purpose the analysis of the University Social Responsibility (RSU) of the Francisco de Miranda National Experimental University (UNEFM), from the perspective of teaching, it is based on the interpretive paradigm, in addition, this study was framed within the qualitative methodology, the in-depth interview was applied as a technique, and theoretical and practical triangulation as an analysis technique. Regarding its findings, it can be asserted that currently the UNEFM fails to comply with the RSU processes, both at the level of community participation and at the level of internal customer service, this context discourages the labor action of its employees, in addition to influencing in the quality of academic attention to the

student body. It is to affirm the little concern on the part of the university authorities in the improvement actions, in the professional and academic area. Bringing as consequence a great inefficiency in the administrative processes, teaching, investigation and extension.

Keywords: University Social Responsibility and teaching perspective

INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desde su ámbito más amplio, implica asumir una política de calidad ética del desempeño de sus trabajadores y de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de sus impactos fundados dentro y fuera de la misma organización para buscar soluciones continuas y efectivas a los problemas que se generan en la sociedad, en colabo¬ración con las partes interesadas y/o afectadas.

Es por ello, que la visión de las organizaciones educativas debe ser concebida como un pilar para el proceso de mejoras continuas que coadyuven al país en su desarrollo tecnológico, social, psicológico y principalmente científico, ya que esta orienta los principios básicos fundamentales del saber, además, de ser intuiciones que promuevan la innovación y la creatividad para fortalecer la producción tanto intelectual como económico.

Ahora bien, la Educación Universitaria juega un papel fundamental para el desarrollo del país, ya que en ella, se sostiene el conocimiento con sus diferentes vertientes o áreas educaciones, además del pensamiento constructivo de la comprensión del saber. De este modo, Rodríguez (2010:5) sostiene que las casas de estudio a nivel superior deben asumir un papel activo en la difusión democrática de la cultura y los saberes (conocimientos), para que en constante retroalimentación con su entorno generen pensamientos críticos en su interior y a la vez abran sus puertas al medio para brindar sus contribuciones.

De esta manera se les plantea un gran reto, el cual es superar el divorcio que mantienen con la sociedad, sobre la base de un talento humano multidisciplinario y tecnología de avanzada que impulse el desarrollo sustentable. Es por ello, que Yajure (2010), plantea que las instituciones deben promover sus procesos investigativos, fomentar la innovación y la creatividad, actualizar a sus docentes y estudiantes sobre los últimos adelantos del milenio, además de establecer cambios paradigmáticos en sus pensum de estudios que las conduzcan a ver e incidir en la realidad desde una óptica compleja.

En otro orden de ideas, las universidades son el lugar por excelencia para generar, validar y consolidar los conocimientos en función de transformar la realidad. No obstante, desde finales del siglo XIX estas organizaciones realizan esfuerzos por fomentar la investigación conjuntamente con la docencia, es por ello, que sin teoría no hay práctica y sin práctica no hay teoría, pero estas funciones no las ejecutan con suficiente énfasis en la función extensionista, quedándose enclaustrada entre sus propios muros que la contienen sin tener un verdadero contacto directo con las comunidades. Además, sus adelantos científicos están encuadrados en una visión de la ciencia mecánica donde se

cree que la misma debe andar por un lado en relación de supremacía, con respecto a las comunidades, Payares (2008:9).

En este mismo sentido, Lenin (1977:165), establece que:

"El conocimiento transita desde la percepción viva al pensamiento abstracto, y de este a la práctica: tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva".

En función de lo antes planteado se puede indicar que las universidades tienen que estar en sintonía permanente con su alrededor y tejer vínculos con la sociedad y así poder palpar sus necesidades para no estar de espaldas a ella. A su vez, la misma debe dar respuestas concretas a problemas de infraestructuras, servicios básicos, servicios asistenciales y académicos, sin desvincular al hombre de su medio ambiente donde ha nacido y se ha desarrollado con tradiciones, costumbres en procura de alcanzar un mayor nivel de vida. De allí, que esa comunicación, vinculación y transferencia de conocimientos deben ser bien entendidas para que perdure en el tiempo.

En este sentido, la formación profesional según Vallaeys (2009:14) "es la gestión socialmente responsable de la formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica). La formación profesional y humanística debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados". Esto implica que el currículo tenga una relación estrecha con los problemas reales de la sociedad y esté en contacto con actores externos, para ello es necesario fomentar el aprendizaje basado en proyectos sociales en convenio con organismos de la comunidad, para formar profesionales comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

De allí, que en la RSU, uno de los componentes más valioso e importante es la ética, de acuerdo a Vallaeys (2009), corresponde a la responsabilidad social no es una ética de la buena intención, es decir, eres bueno si tienes buenas intenciones, esto plantea, una ética de la acción y de la responsabilidad por las consecuencias inmediatas.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad social y la ética abarcan los campos para generar acciones que tengan como propósitos explícitos producir efectos de mejoramiento organizacional, es decir; será buena una acción cuyos efectos en su determinado campo producirá retroacciones positivas y que produzcan cambios importantes. De allí, que la responsabilidad social parte de una visión sistémica y holística del entorno del sujeto. La intencionalidad unívoca del agente voluntario se diluye ahí en un sistema complejo de retroacciones múltiples, de impactos en cadena (Valleys, 2009).

De acuerdo a lo anterior, la Ley de universidades (1970) en su artículo 3, establece que las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, y el artículo 2 del Reglamento, prevé que deberán orientar sus programas de formación profesional a la satisfacción de las necesidades del país y sus actividades de investigación y extensión, deben propender a la resolución de los problemas de interés nacional. En este sentido, el contenido del artículo 103, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece que toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Como consecuencia de lo anterior, los dos principales propósitos académicos de la UNEFM deben ser la formación humana, profesional y la construcción de nuevos conocimientos. En ese sen¬tido, para poder atender esos propósitos, falta que las universidades asuman la responsabilidad social universitaria como un compromiso de gestión y difusión del conocimiento, e ini¬cien un proceso de cambio y transformación organizacional inclusiva, innovadora y creativa.

El argumento anterior, unido a la Responsabilidad Social Universitaria, permite visualizar el compromiso que tiene el docente universitario con los estudiantes, compañeros del área laboral y con la institución, porque, este proceso se viene generando desde el siglo pasado y que ha pasado por diversos momentos de auge y de consolidación, es por ello, que las universidades, específicamente la UNEFM, no puede quedarse alejada de esta reflexión social, puesto que su fuerza es formar a los futuros profesionales que laborarán en empresas y organizaciones, educando ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos y una economía más sustentable con el ambiente profesional.

Por tanto, este estudio, tiene por objeto analizar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), desde la óptica de la docencia, que implica, pro¬ducción, investigación, docencia y extensión, para esta investigación se toma como base la docencia, por ser el mismo la base fundamental del proceso de facilitación de los aprendizajes y de integración social. Este constituye, el primer paso de una decisión integral que aspira a desarrollar un análisis de la responsabilidad social y de la ética profesional del profesor universitario, a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, ambientales que la universidad genera en un diálogo de saberes con la sociedad.

Cabe destacar, que este estudio, es relevante, por la situación psicosocial del docente universitario, ya que la economía del país, los ha llevado a desconectarse de sus labores como

docente, este se observa a través de la asistencia de las clases, tomadas por los estudiantes, cuando falta el docente, además, según comentario de profesores, en una reunión el día lunes 05 de Febrero a las 8:30 de la mañana en la coordinación de deporte, opinaron, que hay pocos estudiantes en las aulas y no pueden desarrollar exámenes con solo cinco educandos de 37 inscritos. Esto ha generado un desfase en los criterios de evaluación y la acción docente, debido a que hay que esperar más que casi quince días para comenzar las clases, además de reorientar cada vez más, los semestres por parte del decanato de educación, por la problemática académica, que es cada día más recurrente.

Además, otros comentaron, que no tenían efectivo para trasladarse y a veces no tenían recursos económicos para su alimentación por ser contratados, otra comentario, que trajo discordia, es que algunos docentes indicaban que querían dejar de trabajar en la Universidad, es decir, estaban gestionando irse del país para buscar mejoras económicas, lo que genero un problema por estar el semestre a mitad de camino, además, indicaron que se sienten con mucho estrés y a veces la situación los deprime y le generan ansiedad.

Según Ospino (2020), en su trabajo sobre el clima organizacional de la UNEFM, se detectó que los indicadores remuneración laboral, motivación al logro, compromiso laboral, ética profesional, acción docente y comunicación, son poco efectivos, porque no existe una política institucional económica que cuide y respalde al docente en su desempeño laboral, además, el sistema comunicacional, no generara soluciones efectivas sino conflictos laborales que afecta de una manera a otra la gestión del docente universitario, ya sea por la politización de la administración organizacional y la poca proactividad de los sujetos que desempeñan cargos directivos, punto focal del desequilibrio de la UNEFM.

Es de hacer notar, que este estudio en su matriz FODA genero un alto desequilibrio organizacional desde los aspectos de la RSU, en cuanto a su deber ser de sus funciones sustantivas (docencia, extensión e investigación), deteriorando los procesos de enseñanza aprendizaje y de mejoramiento profesional del docente universitario. De ahí, la desmotivación laboral y el abandono de cargos de algunos docentes, conque el sueldo no cubre las necesidades básicas para existir, también, que la politización, ha afectado los ascensos y algunos beneficios que se habían ganado anteriormente. Esto genero un conflicto funcional, que aún no se ha solucionado y está pendiente su discusión.

Es por ello, que se toma como eje teórico fundamental a Vallaeys (2009), el cual establece cuatro ejes de gestión que son necesarios para formular estrategias y ejecutar acciones conducentes a ser socialmente

responsable, el primer eje se refiere a la gestión socialmente responsable de la organización que tiene que ver con el clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente, el segundo eje se orienta a la gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía, tanto en sus temáticas, organización curricular como metodologías didáctica.

Por su parte, el tercer eje aborda la gestión socialmente responsable de la producción y di¬fusión del saber, la investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. Y el cuarto eje, contempla la gestión socialmente responsable de la participación social en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. Para este estudio, se tomaran los tres primeros ejes, condicionalmente la gestión socialmente responsable es vital para la institución.

Desde la trama anterior, este que indagará el estado de la RSU de la UNEFM desde la óptica del comportamiento del docente del Núcleo el Sabino en el desarrollo de su acción didáctica dentro de su comportamiento ético profesional, es decir, su compromiso en la formación de profesionales que promuevan cambios que signifiquen transformaciones de la realidad social y que estos, sucedan en función del desarrollo de competencias a lo largo del proceso educativo del futuro competitivo.

Este estudio tuvo como propósito general, analizar la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, desde la óptica de la docencia, todo a través de las líneas operativas de la interpretación y comprensión de la Responsabilidad Social Universitaria como factor reflexivo de la trascendencia de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la UNEFM.

En cuanto a la justificación, la universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses pedagógicos, espirituales, culturales y científicos que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores, trascendentales del hombre (Foucault: 1993). Además son instituciones al servicio de la nación, por lo que a ellas les corresponde colaborar en la orientación de la vida, del país y de realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia.

Así mismo, para cumplir su misión debe dirigir sus actividades a crear, asimilar o difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Patria. No obstante, la universidad se ha quedado enclavada en los cuatro muros que la contienen y el conocimiento que se genera en ella no se ha extrapolado a la comunidad para solventar los problemas que en ella están latentes.

De este modo, la transformación y la construcción de conocimientos constituye un aspecto importante en el

presente estudio, ya que desde el punto de vista social, se espera que pueda motivar a los diferentes actores de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda para concretar la vinculación oportuna y efectiva del binomio universidad-sociedad, convirtiéndose igualmente en un factor estratégico para la concreción de los procesos de investigación y extensión. Todo esto en reconocimiento de que el acceso a los saberes, la oportunidad de formación, la creación intelectual, el desarrollo tecnológico y su aprovechamiento creativo son claves para el desarrollo humano integral y sustentable, todo ello, porque las universidades, aportaran conocimientos positivos para compartir y así lograr una unificación de criterios para ayudar a otras universidades.

Marco Teórico Conceptual

La Responsabilidad Social se le adjudicaba solamente a las empresas en el ámbito que tenían obligación a responder por necesidades básicas como asistencia social para orientar o solucionar problemas tales como; pobreza, desnutrición, analfabetismo, todo ello mediante la construcción de escuelas, apoyo a programas para la disminución de enfermedades endémicas como las campañas de vacunación, entre otros. Un ejemplo tangible, lo representa las causas de enfermedad y muerte infantil en los países pobres o en vías de desarrollo relacionadas con la alta prevalencia con condiciones patológicas (bajo peso al nacer, desnutrición, diarreas, neumonías e infestaciones parasitarias) como consecuencias de tratamientos oportunos.

Según lo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007), quien a su vez plantea que las universidades se deben involucrar para aportar soluciones mediante la investigación científica y el acercamiento de su recursos humanos a las comunidades más desasistidas, sin embargo la RSU, no es sólo graduar profesionales para que se integren a la sociedad. Su rol traspasa este contexto meramente operativo al trascender a los linderos de la ética; pues se requiere no solo que las comunidades cuenten con profesionales altamente capacitados en distintas áreas del saber científico, sino que éstos graduados sean personas moralmente comprometidas con la nacion, comprometidas con el ser y sentir de la sociedad donde se insertan, manifestando en su trabajo un elevado sentido de pertenencia.

En este mismo orden, la labor universitaria se manifiesta como recursiva y sistémica, pues la formación docente que puertas adentro le ofrece a los estudiantes mediante el contacto constante con la realidad comunitaria, los conducirá a convertirse en profesionales comprometidos con su entorno, propiciando una transformación social; y a su vez, ese desempeño, también propiciara mejoras en la calidad de vida.

Esta visión es confirmada por Foucault (1993: 48), cuando expresa que "la universidad es una parte del entramado social que trata de responder a la voluntad de la humanidad, de comprender la verdad en todas las circunstancias de la vida y el universo en el que se vive", y es por ello que estas instituciones académicas y su entorno les conviene estar como un binomio donde deben apoyarse y complementarse mutuamente, convirtiéndose en vasos comunicantes en procura de alcanzar la felicidad.

De allí, el concepto de "responsabilidad social", de acuerdo a Habermas (1981), ha venido forjándose poco a poco durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente en torno a los efectos colaterales de las empresas sobre la sociedad, y a la manera de gestionar dichos efectos de modo ético y sostenible, en el contexto de una mundialización industrial social y ambientalmente arriesgada.

Lo que conlleva a decir, que esto constituye el gran aporte teórico y práctico de la RSU. Siendo una política de gestión de toda la universidad, tanto en sus tres funciones substantivas como en su administración central, la RSU permite introducir muchas problemáticas nuevas en la reflexión de la universidad sobre su relación con la sociedad: la temática del buen gobierno universitario, la del campus ambientalmente sostenible y ejemplar, la del buen trato laboral, la de la participación universitaria en políticas públicas, la de la revisión curricular a la luz de los desafíos socioeconómicos y ambientales de hoy, entre otras.

Uno de los puntos donde se beneficia la extensión universitaria es en la RSU, puesto que tal política general de gestión ética coherente de la institución protege a la extensión contra la tendencia actual en reducirla a una mera función de venta remunerada de servicios a las empresas, y promueve la articulación de la extensión con la formación y la investigación. En efecto, la RSU obliga a la sintonía entre las tres funciones substantivas, tradicionalmente disgregadas en la universidad.

La docencia universitaria, reconoce la posibilidad de deliberar en la educación no como instrucción de recursos humanos, sino como la acción dirigida a brindarle a cada estudiante las herramientas para que pueda desarrollar plenamente sus potencialidades como persona y profesional, por lo que es importante analizar algunos elementos relacionados con este término.

En relación a lo expresado, es necesario considerar la docencia como una actividad rigurosa, análoga y predictiva, en cuanto esté gravitada consciente en el hecho educativo, donde las ciencias de la educación y la didáctica, intervienen en la labor del profesor universitario, el cual debe estar orientado hacia la facilitación de los aprendizajes y la transferencia de conocimientos.

Por tanto, la función de la docencia, de acuerdo con el Programa de Beneficio Académico de los Profesores Universitarios de Venezuela (2002:14), el cual establece la función básica de la institución, la cual implica la planificación, desarrollo y evaluación en forma sistemática y sustentada teóricamente de la enseñanza y el aprendizaje.

En este mismo sentido, también, refiere a otros procesos relacionados con la construcción y difusión del saber en áreas o disciplinas determinadas, que son administradas por los profesores. Con relación a lo expresado, a este término, según Vallaeys, (2009), debe generar impactos educativos vinculados con el eje de acción de la formación profesional y ciudadana.

Ahora bien, los lineamientos contenidos dentro de este eje instan a no limitarse a los aspectos técnicos o académicos de las universidades, sino abarcar la formación personal y ciudadana, ya que serán estos estudiantes quienes tengan en sus manos el futuro de la sociedad. Con este propósito hay que repensar en las estructuras curriculares, tomar en cuenta la influencia del currículo y trabajar en función de proyectos sociales que faciliten la solución de problemas prioritarios por medio de la interacción universidad-sociedad.

Este mismo autor, plantea que

"enseñar contiene entre sus dimensiones ineludibles la indicación de la concreta existencia de las realizaciones y la capacitación para la ejecución de las operaciones que las posibilitan"

Es una condición que se asume en el momento cuando se hace un compromiso institucional, esta condición se consolidará en la medida en que las instituciones cumplan con sus obligaciones al responder a tales demandas.

Por otro lado, el término responsabilidad, de acuerdo con Vallaeys. (2009:4) busca

"Garantizar el éxito de una organización integrando consideraciones sociales y medioambientales en las actividades de la organización".

En otras palabras, satisfacer la demanda de los clientes y gestionar, al mismo tiempo. Esta relación teórica, debe contribuir de forma positiva a la sociedad, ya que los conceptos van en consonancia para la orientación del docente porque es parte del impacto social de la universidad, este término aporta beneficios directos y garantiza la productividad de la institución.

En este mismo sentido, la responsabilidad social del profesor en la función docente, lo compromete a desarrollar un conjunto de estrategias relacionadas con su formación académica y las actividades para garantizar la gestión del conocimiento

en la formación del profesional requerido por la sociedad.

Sobre la base de las ideas expuestas, la función docente como responsabilidad social del profesor universitario, debe promover la participación del estudiante en la construcción del conocimiento, por ello se debe considerar como una actividad científica, con propósitos institucionales, que vaya hacia la formación integral del estudiante, a través de la trasferencia del conocimiento, la contextualización de la praxis y la reflexión sobre la práctica docente y los resultados.

En este mismo orden, otra función vital del docente universitario, es la investigación, es una de las funciones básicas de las instituciones universitarias para la producción de conocimiento científico. Esta influye en la construcción de nuevos paradigmas, el avance de la ciencia, la productividad social de esos avances, la optimización de la labor docente y la innovación en todos los ámbitos. Debido a ello, la universidad necesita adoptar un sentido de responsabilidad social para gestionar éticamente los impactos psicosociales.

Por esta concepción axiológica, la RSU siempre se plantea a favor de todo lo que tiene vida (De la Cuesta, 2008). Si busca concebir conciencia entre hombre y organización éstas se deben completar en un proyecto de vida a largo plazo donde se procure solucionar problemas muy puntuales en función del aumento efectivo en la prestación en los servicios básicos (electricidad, agua potable, agua residual, telefonía móvil, fija, educación, servicios de salud preventiva y curativas, entre otros). Se plasma esta visión, en los contextos tanto de servicios educativos ofrecidos como la transferencia de conocimientos, que confluyan en principios éticos fundamentales donde se promuevan los valores del hombre en sociedad; es decir los valores ciudadanos.

Todos los planteamientos de De la Cuesta (op,cit), conducen a impulsar la formación de hombres y mujeres éticos conformando un binomio con la universidad; para que encuentren solución a problemas tangibles y para prolongar y mejorar la vida de los hombres, para vivir viviendo y asi optimar la calidad de vida a través de los principios y valores de una convivencia sana y proactiva.

Entre los planteamientos que se emiten sobre la Responsabilidad Social Universitaria, se ubica la propuesta por Rodríguez (2008:84), el cual la concibe como aspecto, que aunque importantes para la universidad, se debe lograr a través del cumplimiento de las funciones para las cuales se crearon las casas de estudios. Es decir, para el autor, la RSU es

"La habilidad y efectividad de la universidad para dar respuestas a los problemas de la comunidad, donde está inmersa a través de sus funciones sustantivas como lo son: investigación, extensión y docencia".

Este planteamientos indica que la RSU está inmersa dentro de la universidad con el fin de alcanzar los objetivos que se fija, que no deben ser otros que concretar soluciones a los problemas sociales. Ello implica, ofrecer una docencia de calidad, realizar investigaciones pertinentes y vincularse de manera dinámica y empática con las comunidades. El autor sugiere que las funciones universitarias requieren estar enfocadas hacia el bien y crecimiento espiritual, material y social tanto de los seres humanos como de todo aquello que lo rodea, con miras a prolongar la vida de la especie humana en el planeta.

En tal sentido, el cumplimiento de las funciones académicas se corresponderá con el ejercicio de la RSU, y para ello sugiere unos pensum de estudio que no sean una camisa de fuerza, sino que inviten a la observación, análisis, deducción y reflexión constantes para generar nuevos planteamientos y formas de hacer las cosas, todo en función de solucionar problemas que surgen otras con otras matrices de soluciones.

Por lo tanto, la RSU aportada por Rodríguez (2008), se puede inferir que instituciones universitarias les corresponde ser espacios en los que, a través del cumplimiento adecuado, oportuno, pertinente en la docencia, investigación y extensión; se forme a hombres con conocimientos sobre la ética con el propósito de desarrollar en armonía toda investigación preservando el medio ambiente.

La Responsabilidad Social Universitaria desde una visión holística corresponde a Vallaeys, ya que establece que ésta no se corresponde únicamente a la implementación de actividades y/o proyectos, este contexto trasciende a la conciencia y la producción de saberes en función de beneficiar al hombre, asumiendo los impactos de la sociedad, y monitoreando constantemente su desarrollo con la finalidad de establecer correctivos donde sea necesario.

De esta manera, Vallaeys (op.cit), define la Responsabilidad Social Universitaria desde una visión holística como la articulación de todas las diversas partes de la institución en proyectos de promoción social centrados en principios éticos, dirigidos a alcanzar un desarrollo social equitativo y sostenible, y en el cual se promueva la producción y transmisión de saberes responsables a la par que se cumple la labor de formar profesionales igualmente responsables.

En este sentido, el proyecto de promoción social proyectado a largo y mediano, tiene como finalidad permitir a las comunidades salir de la oscuridad e ir a la luz a través del conocimiento responsable para alcanzar la felicidad donde la ayuda sea entre hermanos y se respete el medio ambiente, este autor plantea que la RSU dista de ser el impacto de una función formadora de profesionales especializados en función de incorporarlos al campo laboral, conduciendo a éstos a que sean más insensibles con medioambiente; no se corresponde con programas

extensionistas que no aportan soluciones pertinentes y sustentables a la comunidad porque ellos desvirtúan su finalidad.

Metodo

Un paradigma es una imagen basica del objeto de una ciencia, que se utiliza para definir lo que se debe estudiar, las preguntas que es necesaria responde, como deben preguntarse y que reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas, a su vez, es la unidad mas general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad cientifica de otra. Sandin (2010).

En el presente estudio se empleará el paradigma interpretativo, porque se busca comprenderla Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), desde la óptica de la docencia, Sandin (2010), plantea que este modelo, trata de justificar, elaborar o integrar en un marco teórico, sus hallazgos, además, pretende que las personas estudiadas hablen por sí mismas, ya que desea acercarse a su experiencia particular desde los significados y la visión del mundo que poseen a través de la descripción.

La interpretación puede realizarse desde un horizonte histórico y cristalizar en una fórmula global, cuyo significado puede ser interpretado a través de la historia. La misma es comprender lo que ocurre en el contexto (Zichi y Omery, 1994:214), éste permite analizar desde un punto de vista evolutivo para evaluar su comportamiento histórico con respecto a la responsabilidad social.

Según Morse, (1994:78) "la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones". De acuerdo a lo antes expuesto este enfoque permite al investigador dar una visión amplia a través de lo observado de la realidad que vive, haciéndose participe en todo momento para el logro de la comprensión de las dinámicas sociales, tomando en cuenta las vivencias para luego describir las realidades.

Asimismo, este tipo, enfatiza la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos y estudia sus creencias, intensiones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación, el mismo autor, expone, que el término cualitativo se usa bajo dos acepciones. Una como cualidad: fulano tiene una gran cualidad, es sincero. Y otra más integral y comprehensiva, como cuando nos referimos al "control de calidad" donde la calidad representa la naturaleza y esencia completa total de un producto.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio tendrà como mètodo la fenomenología, la cual, enfatiza la vuelta a la reflexión y a la intuición para

describir y clasificar las experiencias, tal como, es vivida, y se configura como conciencia (Morse, 1994). De allí, que este enfoque permitirá describir y comparar lo teórico y práctico de responsabilidad social desde la optica del docente universitario, ya que, permite acceder a la descripción de esos escenarios desde la perspectiva del sentido de la vivencia. El objetivo de este es descubrir lo que subyace a las formas a traves de las cuales convencionalmente las personas describen su experiencia desde de las estructuras que las conforman.

El diseño de investigación permite hacer referencia al plan general que el investigador propone con la finalidad de responder los propósitos del estudio indicándole la estructura a seguir en la investigación. Por tanto, se toma como referencia a Sandin (2010), donde plantea cuatro etapas para la recopilación y análisis de la información, estas en cuestión son la formulación, diseño, ejecución y cierre, A través de ellas es posible trascender la mera descripción, permitiendo el acceso a formulaciones de tipo comprensivo y/o explicativo.

Resultados y discusión

Tabla N. 1: Resumen de opiniones de acuerdo a atributos y descubrimiento

Atributos	Descubrimientos
Incentivos laborales / promociones a cargos.	.Existe una Remuneración no acorde con la situación país, además, todo se realiza bajo una matriz política, sin valoración de la opinión del talento humano, por tanto los incentivos monetarios y de opinión no se reflejan en la realidad institucional. En cuanto a la promoción, Los cargos se disponen a través de la política, (gobernación), igualmente, Prefieren buscar entes externos para colocarlos en puestos claves, violando las normativas legales de la UNEFM.
Estrategias instruccionales / recursos didácticos.	Actualmente limita la deserción estudiantil, la aplicabilidad de la acción docente, ya sea, por la escases de recursos materiales o por deficiencias de un salón acorde para la enseñanza, ya que la economía ha afectado los procesos de facilitación de los aprendizajes.
Integración / Socialización.	Es difícil realizan investigaciones comunitarias porque la participación es casi nula y lograr la integración y socialización, requiere de tiempo y realmente es costoso realizarlo, por el alto costo de la vida, prácticamente solo se da orientaciones a los estudiantes del

servicio comunitario, no se participa, actualmente.

Relación docente-institución / Docente-docente La politización ha roto las relaciones humanas sanas, creando conflictos funcionales y disfuncionales que no ofrecen buena proyección académica y social, en la UNEFM, se ha debilitado el entusiasmo por cumplir con sus deberes laborales, no ha relaciones públicas, es decir, los docentes solo se dedican a cumplir sus labores de dar clases y no labores administrativas, además, las autoridades no tienen moral, ni ética profesional, eso se observa por sus comunicaciones e informaciones carentes de legalidad y legitimidad, lo que llevado a pocas relaciones sanas.

Relación docente- estudiante /

a) La población estudiantil es casi nula, hay más empatía entre docente, además, falta de comunicación entre los sectores urbanos y la UNEFM, es decir, no se concreta la RSU, porque no existe la extensión en la universidad, debido a que en la actualidad no es viable, los aumentos por ascensos son deficientes.

Cualitativa / Cuantitativa Sería importante la aplicación de la investigación cualitativa para el desarrollo integral del docente universitario, porque los resultados obtenidos con este tipo de estudios, permiten conocer más de cerca el contexto real de la vida de las personas y de los grupos humanos y se torna necesaria a fin de humanizar la investigación.

En otro aspectos, solo se aplica juicios valorativos en estudio cualitativos en cuantitativos, es poco probale, ya que, las técnicas de recolección de datos utilizadas, limitan al sujeto investigado su libertad de expresar ampliamente las respuesta, opiniones, expectativas, puntos de vista, pasaría a ser un hibrido investigativo.

Comunal / Participación institucional Sería lo ideal que se cumpliera esta optimizara la participación institucional y comunal, ya que ella aumentaría la confiabilidad y la seriedad del profesional que investiga, aunque actualmente no se cumple.

Fuente: Sánchez y Contreras (2020)

Ahora bien, de este contexto de descubrimiento, se puede indicar la poca existencia de la gestión de Responsabilidad Social Universitaria

(RSU), que en la mayoría de casos no solo está basada en acciones puntuales, ligadas al medio ambiente o a la comunidad universitaria en general, sino también a enfoques universitarios que adopta cada institución educativa en función de sus objetivos estratégicos, y arraigado a una formación sólida para el desarrollo de sus recursos humanos y estudiantes.

Es por ello, que una universidad socialmente responsable supone hacerse cargo de todos los impactos que las actividades de la universidad generan. Esto quiere decir que la universidad debe prevenir y gestionar los impactos que genera el desarrollo de las funciones docente en sus diferentes facetas (investigación, extensión y su propia gestión interna). En función de cuidar y mitigar los impactos negativos, también, buscar oportunidades para expandir los impactos positivos de modo que la universidad contribuya a la transformación de la sociedad y a lograr un desarrollo más humano y sostenible.

Es importante destacar, que realmente la UNEFM, atraviesa por ciertas limitaciones a nivel presupuestario, de infraestructura y político, que ha conllevado, a crear una crisis institucional que ha generado desmotivación laboral, abandono laboral, deserción estudiantil, este contexto se muestra por los principales resultados ofrecidos por los docentes sobre la gestión de la RSU, por tanto, es vital que la institución desarrolle estrategias para buscar la autogestión en función de aumentar su participación a nivel organizacional, además, de generar acciones comunitarias que permitan la comunicaron efectiva para el mejoramiento de las relaciones sociales ya sean internas como externas, por tanto, se deben enfocar primero en su talento humano, por ser este el elemento fundamental para el desarrollo organizacional.

Es de notar, que las opiniones de los docentes generaron preocupación hacia la responsabilidad social universitaria, y esto, trae como consecuencia ineficiencia en las funciones docentes del profesor universitario, debido a que:

a) La remuneración y beneficios institucionales no cubre con las necesidades básicas de alimentación, vestimenta, salud y recreación, entre otras.

b) La politización de cargos altos, medios y bajos a través de la gobernación y del PSUV, sin tomar en cuenta el escalafón y nivel académico, trajo como consecuencia un descontrol académico a nivel de ascensos, proyectos y administrativos, por desconocimiento del reglamento interno de procedimiento académicos y administrativos.

c) Las relaciones humanas poco se observan, debido, a la deserción estudiantil, que se situá casi en un 90 %, data dada por control de estudio 2019 y docente con un porcentaje de un 36 %,

información dada por recursos humanos del Núcleo el Sabino:

d) En cuanto a la integración y socialización es nula, porque por semestre solo se realiza un trabajo comunitario, donde solo el estudiante participa, la institución y los docentes no ejecutan ninguna acción comunal, sola para revisión de proyectos y el aval de respaldo institucional para el cumplimiento del servicio comunitario.

e) En relación a la acción docente, actualmente se implementa las estrategias instruccionales de conversatorios, lecturas, ensayos, trabajos individuales, porque solo existen por sección de 3 a 2 estudiantes, lo que limita la aplicación de los momentos instruccionales, además la infraestructura y los recurso dicóticos, tales como borrador y marcador, son muy costosos. Y la institución no provee estos recursos.

Todo escenario de RSU está inmerso dentro de sus reglamentos y normas, además de los códigos éticos de cada profesional que labora dentro de la UNEFM. Todos deberían estar enfocados en alcanzar los objetivos institucionales y comunitarios en su deber ser. En la figura anterior se observa que la docencia atraviesa por cierta contradicciones morales-éticas y necesidades, las cuales no permiten el buen desarrollo de esta función. Entre ellas la principal es la deserción estudiantil, que ha sido dramática, ya que, por sección actualmente solo existen de 2 a 3 estudiantes, igualmente la situación país no ayuda a mantener esa población, es decir, el transporte y su alto costo, la alimentación y que la mayoría de los estudiantes están en un trabajo a medio tiempo, lo que interfiere a veces con los proceso de enseñanza aprendizaje. En los aspectos de investigación y extensión, el alto costo de la vida ha llevado al docente universitario a laborar en otras instituciones privadas, en diferentes áreas. Lo que ha traído, que los docentes universitarios solo se dediquen solo a dar clase, olvidando las otras funciones.

Conclusion

Entre los hallazgos, llama la atención que los 6 docentes que participaron en la entrevista en profundidad, están pasando por una situación económica severa, que los ha conllevado a buscar otras opciones para aumentar su remuneración salarial, optando por trabajos con las empresas privadas y otros con trabajos informales, cuentan que la situación – país ha afectado el modo de vida del profesor universitario, porque el salario no se adapta al nivel inflacionario. Ello ha generado diversos problemas, entre los más destacados están: desmotivación laboral, deserción docente, conflictividad interna por retrasos administrativos, politización en todos los niveles jerárquicos, todos a nivel laboral, ahora, en cuanto a nivel personal, se encontraron, disminución en su peso corporal, mucha ansiedad y agresividad, debido a la falta de insumos alimenticios, medicamento y de recreación. Hecho que me llevo a la reflexión que los docentes universitarios

pasamos a ser ciudadanos con disyuntivas económicas severas. Todos estos planteamientos problemáticos lo indicaron los sujetos de investigación. Así que existe problemas reales, que hay que tomar en cuenta para ofrecer soluciones o recomendaciones inmediatas. Esta interpretación se apoya en lo planteado por docentes cuando dicen en lo negativo, que:

a) Existe una Remuneración no acorde con la situación país, además, todo se realiza bajo una matriz política, sin valoración de la opinión del talento humano, por tanto los incentivos monetarios y de opinión no se reflejan en la realidad institucional. En cuanto a la promoción, Los cargos se disponen a través de la política, (gobernación), igualmente, Prefieren buscar entes externos para colocarlos en puestos claves, violando las normativas legales de la UNEFM.

b) Actualmente limita la deserción estudiantil, la aplicabilidad de la acción docente, ya sea, por la escases de recursos materiales o por deficiencias de un salón acorde para la enseñanza, ya que la economía ha afectado los procesos de facilitación de los aprendizajes.

c) La politización ha roto las relaciones humanas sanas, creando conflictos funcionales y disfuncionales que no ofrecen buena proyección académica y social, en la UNEFM, se ha debilitado el entusiasmo por cumplir con sus deberes laborales, no ha relaciones públicas, es decir, los docentes solo se dedican a cumplir sus labores de dar clases y no labores administrativas.

d) La población estudiantil es casi nula, hay más empatía entre docente, además, falta de comunicación entre los sectores urbanos y la UNEFM, es decir, no se concreta la RSU, porque no existe la extensión en la universidad, debido a que en la actualidad no es viable, los aumentos por ascensos son deficientes.

En lo positivo: plantearon que es importante aplicar la investigación cualitativa para el desarrollo integral del docente universitario, porque los resultados con este tipo de estudios, permiten conocer más de cerca el contexto real de la vida de las personas, de los grupos humanos y se torna necesaria a fin de humanizar la investigación, además, se puede establecer que es relevante la aplicación de la investigación cualitativa para el desarrollo integral del docente, otro punto positivo, que indicaron la mayoría, que seria ideal que se optimizara la participación institucional y comunal, ya que ella aumentaría la confiabilidad y la seriedad del profesional que investiga, para el aumento de la RSU hacia la comunidad, ya que, aunque actualmente no se cumple.

Referencias Bibliográficas Y Electrónicas

De la Cuesta, M (2008). Responsabilidad Social Universitaria. Extraído de: http://www.fundacioncarolina.es/ es-ES/nombrespropios/Documents/

NPDelaCuesta1105.pdf Consulta 24/07/13.

Foucault, M. (1993). Pedagogía universitaria y anverso genealógico. POLIS. Revista Latinoamericana

Habermas, J. (1981), Theorie des kommunikativen Handels, Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag.

Lenin, V.L. (1977). Lenin y la religión. Grijalbo. (1986). Obras Completas, Tomo 2. Cuadernos filosóficos. Tomo 29. Moscú: Ed. Progreso, Editora Política

Ley de Universidades (1970)

Morse, J. (1994) El diseño de la Investigación Cualitativa. Editorial. Oaks, California: SAGE

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007) La medicina en Latinoamérica

Ospino M (2020) Clima organizacional como estrategia de mejoramiento del desempeño docente en el PEFRED de la UNEFM. Proyecto de Trabajo de Grado De Maestría en Gerencia de Calidad y Productividad

Payares, L. (2008). Plan de capacitación docente basado en estrategias de enseñanza y toma de decisiones para la unidad curricular física general para el IUTAG.

Programa de Beneficio Académico de los Profesores Universitarios de Venezuela (2002).

Rodríguez (2010) Educación Universitaria y su rol en la comunidad. Artículo Publicado en la Revista Telos, URBE

Rodríguez, P. (2008). Responsabilidad social universitaria. Editorial Mc Graw Hill. Interamericana de España.

Sandin (2010), Investigación Cualitativa en Educacion; Fundamentos y Tradiciones. Editorial Mc Graw Hill. Interamericana de España S.A

Vallaeys, F (2009) Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos , McGraw Hill , México.

Yajure P (2010) Valoración de la Educación Superior desde la Responsabilidad Social Universitaria, Tesis de Grado para Obtener el Título en Maister en Gerencia y Liderazgo Educativo. UNEFM

Zichi y Omery, (1994). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia